



CONVOCATORIA A SESION DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

Por la presente y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05) y Acuerdo de Pleno Municipal de 08 de Julio de 2015, se le convoca a la sesión del **Pleno del Consejo de Distrito Sur-Este**, que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito Sur-Este, C/. Libertad, 34 posterior**, con carácter ordinario el próximo **09 de mayo de 2018**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 07 de marzo de 2.018.
2. Dación de cuenta de la Unidad de Mediación del distrito 3 de Policía Municipal.
3. Comparecencia de la Sra. Concejala, D.^a Ana María Rodrigo García, al objeto de informar sobre la problemática de las mercancías de las fruterías en la vía pública.
4. Proposición presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a que se informe de todas las obras realizadas en el distrito 3 Sur-Este, no contempladas en los presupuestos participativos, con el detalle de las actuaciones realizadas, unidades de obra, importe económico y partida presupuestaria a la que se ha imputado el gasto de las mismas.
5. Ruegos y Preguntas

Móstoles, 3 de mayo de 2018

LA CONCEJALA-PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE DISTRITO 3 SUR-ESTE



Fdo. Aránzazu Fernández Castelló